



**EL COLEGIO
DE SONORA**

**Instructivo para la elaboración de tesis del
programa de Doctorado en Ciencias Sociales**

Aprobado por Comité Académico 9 de junio 2021

Entra en vigor a partir de 9 de junio 2021

I. Presentación

El presente instructivo constituye un elemento de apoyo para las y los estudiantes del programa de doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora, cuya finalidad es brindar acompañamiento en la definición, diseño y elaboración de la tesis que se defenderá para obtener el grado de doctor (a en ciencias sociales; asimismo, detalla las especificidades de la tesis y establece con claridad la periodicidad y características de los avances entregables a lo largo de su estancia en el programa doctoral. Para la elaboración de este documento se retomaron las contribuciones de académicos especialistas en el tema, tal es el caso de Estelle M. Phillips y Derek S. Pugh,¹ Viviana Mankovsky² y Héctor Cerezo Huerta.³

II. Definiciones

Tesis doctoral

La tesis doctoral se concibe como un trabajo original que comunica de forma clara la contribución al tema que se quiere discutir. El/la doctorante tiene que ser capaz de descubrir un tema que se pueda investigar; dominar las técnicas exigidas para ello y utilizarlas de un modo apropiado. Además, comunicar sus descubrimientos con argumentos sólidos y de forma lógica. Una tesis es discutir una postura que se desea mantener a través de una línea argumental coherente, un conjunto sistemático de inferencias derivadas de datos nuevos o de maneras nuevas de ver los datos actuales. La escritura de una tesis es la oportunidad de demostrar que se ha aprendido a dominar el material (teórico y empírico) con la madurez y la capacidad intelectual de todo un profesional.⁴

En todos los casos las tesis de doctorado deberán adaptarse a los siguientes criterios:

1. Nuevas contribuciones a su campo.

¹ Phillips E. M. y Pugh D. S. 2005. La tesis doctoral. Cómo escribirla y defenderla. Un manual para estudiantes y sus directores. Barcelona: Bresa.

² Mankovsky Viviana, 2009. ¿Qué se espera de una tesis de doctorado? Breve introducción sobre unas cuestiones y expectativas en torno a la formación doctoral. En *Revista Argentina de Educación Superior*.

³ Cerezo Huerta, Héctor. 2006. Aspectos éticos del plagio académico en los estudiantes universitarios. Elementos: Ciencia y cultura.

⁴ Para mayor precisión sobre el desarrollo y defensa de la tesis doctoral, consúltese a Phillips y Pugh (2005).

2. Presentar una revisión de la literatura correspondiente o el estado de conocimiento sobre el tema. Evaluar la vanguardia de las contribuciones de los otros; identificar tendencias y definir áreas de debilidad teórica y empírica; defender una postura con relación al problema de investigación.
3. Organizar los datos para argumentar a fondo la riqueza de la contribución de la tesis para el desarrollo de la disciplina.
4. Generar y comprobar la (las) hipótesis que componen el trabajo y presentarlas en una discusión de argumento coherente.
5. Demostrar dominio en el manejo de herramientas teórico-metodológicas aplicadas al desarrollo de un proceso de investigación.
6. Tener relación con las temáticas de las líneas de investigación ofertadas por el programa de posgrado.

III. Presentación de avances semestrales

En todos los casos, la tesis de doctorado debe presentar los siguientes avances de investigación al término de cada semestre deben ser considerados en los programas de Seminario de tesis y evaluados en el coloquio que corresponda.

- a) Semestre II, Coloquio I: Versión final del protocolo de tesis. [Estructura del protocolo de investigación de tesis](#). [Formato de evaluación](#).
- b) Semestre III, Coloquio II: 1) Borrador del Estado del Arte y del Marco Teórico y metodológico; 2) Definición de herramientas de recolección de datos y selección preliminar de las fuentes que se emplearán en la investigación; 3) Calendario de trabajo. [Formato de evaluación](#).
- c) Semestre IV, Coloquio III: 1) Primera versión completa del Estado del Arte y Marco teórico-metodológico; 2) Reporte del trabajo realizado en campo y/o revisión de acervos documentales; 3) Primer borrador del capitulado de la tesis; 4) Propuesta de artículo y posible revista a la que se enviaría; 4) Calendario de trabajo. [Formato de evaluación](#).
- d) Semestre V, Coloquio IV: 1) Versión definitiva de los capítulos de Estado del Arte y Marco teórico-metodológico; 2) Primeros resultados del análisis de datos; 3) Segundo

- borrador del capitulado de la tesis; 4) Primer borrador del artículo; 5) Calendario de trabajo. [Formato de evaluación](#).
- e) Semestre VI, Coloquio V: 1) Primera versión de los capítulos de análisis de datos; 2) Capitulado definitivo de la tesis; 3) Versión final del artículo; 4) Calendario de trabajo. [Formato de evaluación](#).
- f) Semestre VII, Coloquio VI: 1) Borrador preliminar de la tesis. [Formato de evaluación](#).
- g) Semestre VIII, 1) Presentación del examen de grado. [Proceso de obtención del grado](#).
2) Para estudiantes que presenten Coloquio VII. [Formato de evaluación](#).

IV. Presentación escrita de la tesis

- a) La presentación escrita de la tesis será en idioma español, estructurada por capítulos y expresada en un desarrollo coherente; argumentada con base en los elementos teóricos y empíricos que enmarquen la discusión del tema en relación con los objetivos y las hipótesis que guían la investigación.
- b) La tesis deberá iniciar con una introducción general en la cual se justifique la selección del problema de tesis y su acotación espacial, temporal y temática; señalar explícitamente los objetivos y las hipótesis que guían la investigación; asimismo debe describirse el capitulado que lo integra, su secuencia progresiva, la justificación de su importancia como aporte a la disciplina y las conclusiones que arrojan los nuevos hallazgos.
- c) El documento deberá incluir la sistematización adecuada de las referencias, integrándolas como parte necesaria de la argumentación en el cuerpo del texto. Mostrar la familiaridad obtenida con las técnicas de investigación y la capacidad desarrollada para redactar ensayos y reportes a lo largo del programa de posgrado.
- d) La tesis deberá terminar con un capítulo de conclusiones que puntualicen los hallazgos más sobresalientes del trabajo realizado, los principales resultados a los que se llegó, así como recomendaciones a los/as interesados/as en el tema para estudios subsiguientes.
- e) Evitar actos de deshonestidad académica como el plagio u otras prácticas que contraríen los fines académicos de la institución, Según el artículo 51, fracción I del

Reglamento General de Posgrado, se entiende por plagio, “asumir, completa o parcialmente, como propio el trabajo de otro autor o autores”.

Considérese plagio la acción de hacer pasar como nuestros ideas o textos que pensaron otros, y que nos fueron transmitidos por ellos, bien por escrito, bien oralmente o por algún otro mecanismo de comunicación. El plagio se consuma en dos circunstancias particulares, estas son: cuando usamos las ideas textuales de otro y no las colocamos entre comillas, o cuando no damos a quien nos lee o nos escucha, la indicación suficiente como para que se sepa de qué autor, libro o documento o circunstancia fue tomada la idea ajena (Cerezo, 20016, pp. 31-32).

V. Estructura

- Portada (ver Anexo 1).
- Dedicatoria (opcional).
- Resumen (una cuartilla obligatoria).
- Agradecimientos. Deberá mencionarse a la institución u organismo que apoyó financieramente la realización de los estudios, así como cualquier organismo y/o personas que hayan contribuido al desarrollo de la tesis y sus resultados (por ejemplo, que hayan facilitado información o acceso a ella, entre otros apoyos).
- Índice.
- Abreviaturas (opcional).
- Epígrafe (opcional).
- Introducción.
- Capítulos (incluyendo el de conclusiones). Los títulos y subtítulos de cada capítulo deberán aludir explícitamente a lo que ahí se expone.
- Epílogo (opcional).
- Referencias.
- Anexos (opcional).

VI. Formato

- a) Todo el texto deberá estar en español. Sólo en casos excepcionales, podrán incluirse citas o términos en otro idioma cuando no puedan ser traducidos al español con fidelidad a la idea o concepto que desea expresarse.
- b) El texto no deberá contener faltas de ortografía o de puntuación; ni errores de dactilografía. Para la impresión de la tesis deberán emplearse hojas blancas tamaño carta, por ambas caras de la hoja.
- c) La extensión de la tesis deberá ser de un rango de 150 a 300 cuartillas incluyendo índice, texto, tablas, figuras, referencias bibliográficas y anexos.
- d) Recomendaciones de estilo: El aparato crítico deberá anotarse de acuerdo con los criterios del [Manual de estilo y normas editoriales de El Colegio de Sonora](#) (enero de 2019).

VII. Referencias

- Cerezo Huerta, Héctor. 2006. Aspectos éticos del plagio académico en los estudiantes universitarios. *Elementos: Ciencia y cultura*.
- Mankovsky Viviana, 2009. ¿Qué se espera de una tesis de doctorado? Breve introducción sobre unas cuestiones y expectativas en torno a la formación doctoral. En *Revista Argentina de Educación Superior*.
- Phillips E. M. y Pugh D. S. (2005). *La tesis doctoral. Cómo escribirla y defenderla. Un manual para estudiantes y sus directores*. Barcelona: Bresa.

Anexo 1: Formato de Portada



DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

(Título de la tesis)

Tesis presentada por

(Nombre completo del (la) alumno(a))

Como requisito parcial para obtener el grado de

Doctor(a) en Ciencias Sociales

Director(a) de tesis: (Grado y nombre)

Lector(a) interno(a): (Grado y nombre)

Lector(a) externo(a): (Grado y nombre)

Hermosillo, Sonora

(Mes y año de presentación de examen de grado)